

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, martes 8 de enero de 1895

Número 5

ADMINISTRACION:**IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19. N.****CALENDARIO****ENERO**

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Mar. 8 San Luciano y comps. márt.; san Severino y Máximo obispo.

CONTENIDO**SECCION OFICIAL****SECRETARIAS DE ESTADO**

CARTERA DE JUSTICIA. Acuerdo N. 192. Manda pagar de eventuales varias sumas.

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo N. 204.—Hace nombramiento en reposición. N. 206. Acepta renuncia y nombra en reposición. N. 207. Hace nombramiento. Circular.

CARTERA DE POLICIA. Acuerdo N. 113. Concede licencia para exhumar restos.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN. Documentos defectuosos. Lista de curados.

HACIENDA.—Aviso, Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL**ANUNCIOS****SECCION OFICIAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,****INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA.**

Cartera de Justicia.

Nº 192.

Palacio Nacional.

San José, 28 de diciembre de 1894.

A virtud de recomendación de la Corte Suprema de Justicia, el Presidente de la República

ACUERDA:

Que de eventuales de esta cartera se paguen las siguientes cantidades:

Dos pesos veinticinco centavos á los señores don Horacio Lutschauing y don Santiago Calvo Mora, por sus honorarios como peritos en una causa por defraudación de derechos de Aduana.

Cinco pesos á don Manuel A. Gutiérrez por alquiler de dos bestias ocupadas por el Alcalde 1º de esta ciudad en la práctica de diligencias en materia criminal.

Dos pesos veinticinco centavos á los señores don Santiago Calvo M. y don Francisco Marín V. por un dictamen pericial en una causa por abigeato.

Dos pesos veinticinco centavos á los señores don Juan Rafael Salazar y don Abel Castro A. por un dictamen pericial en otra causa por abigeato.

Seis pesos á don Demetrio Sanabria, Alcalde 3º de esta ciudad, por alquiler de bestias que ocupó en practicar diligencias en materia criminal.

Treinta y nueve pesos al señor Mercedes Loría, Agente auxiliar de policía de Sarapiquí, por gastos causados en la práctica de diligencias en materia criminal.

Ochenta pesos á don Daniel Clark por sus honorarios como intérprete en unas causas criminales.

Cinco pesos al Alcalde único de Nicoya por gastos hechos en la reparación de los muebles que sirven de archivo de su oficina; y

Doce pesos al Alcalde único de Las Cañas por gastos hechos en practicar diligencias en causa criminal.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación.

Nº 204.

Palacio Nacional.

San José, 2 de enero de 1895.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Carlos Clavera para ayudante de la Administración de Correos de Puntarenas, en sustitución de don Benito Lizano quien renunció ese cargo.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Nº 206.

Palacio Nacional.

San José, 3 de enero de 1895.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar á don Francisco de Paula Boza la renuncia que ha presentado del cargo de escribiente de los Archivos Nacionales en la Sección de los Ministerios, y nombrar para sustituirlo á don Marcelino Argüello.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Nº 113.

Palacio Nacional.

San José, 5 de enero de 1895.

De conformidad con el artículo 143 del Re-

glamento de Policía, el Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Licenciado don Ascensión Esquivel el permiso que solicita para exhumar los restos de su hermano político don Alfredo Boza, sepultado en el cementerio de la ciudad de Alajuela, á fin de trasladarlos al de esta capital.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

CIRCULAR Nº 34.

Palacio Nacional.

San José, 7 de enero de 1895.

A los Gobernadores.

Ha notado esta Secretaría que no se atienden como es debido las instrucciones dadas á efecto de reprimir cuanto sea posible el juego prohibido, y con tal motivo llamo á VV. nuevamente la atención sobre el particular excitándolos á que desplieguen la mayor actividad en el sentido indicado, acatando la circular Nº 6 de 14 de Junio próximo pasado, principalmente en lo que se refiere á la vigilancia especial de que deben ser objeto las casas sospechosas sin omitir llevar, con tal fin, lista de las personas que las frecuentan y dar á esta Secretaría los informes mensuales que dicha circular previene.

De VV. atento servidor,

ULLOA.

Cartera de Policía

Nº 207.

Palacio Nacional.

San José, 5 de enero de 1895.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Alberto Flores para Jefe Político del cantón de Nicoya.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho llega al 22 de diciembre último.

	Tomo.	Asiento.
Domingo Monje Clacón.....	57	1085
Juana Aguilar de Echeverría.....	—	2227
—	—	4791
Domingo Monje Clacón.....	—	3933
Folencio Mora Rojas.....	—	4716
José Mata Herrera.....	—	4729
Margarita Soto Blanco y compañe.....	—	4748
—	—	4749
Joaquín Soto Blanco.....	—	4750
Eleodono Soto Blanco.....	—	4751
Francisco Sabarito Rojas.....	—	4752
María Soto Blanco.....	—	4752
Marcos Valverde Peraza y compañe.....	—	4770
—	—	4778
Enrique León Fernández.....	—	4859
Pedro Predo Quesada.....	—	—

Registro Público. San José, 7 de enero de 1895.

José Mº Acosta.

LISTA

de las personas nombradas en el artículo 13 del acta celebrada por la Municipalidad de este cantón, el día 15 de diciembre último, para Jurados de esta provincia en el año de 1895.

- 1 Alfaro G. Rosendo
- 2 Araya José María
- 3 Vargas Ramón
- 4 Argüello Teodoro
- 5 Argüedas Martínez Rafael
- 6 Benavides Andrés
- 7 Macedonio
- 8 Carlin Rafael
- 9 Chavarria Raimundo
- 10 Chaverri Silverio
- 11 A. Alberto
- 12 Pedro
- 13 Dobles Recaredo
- 14 S. Pedro
- 15 Manuel
- 16 Elizondo Carlos
- 17 Flores Joaquín María
- 18 Zamora Juan
- 19 Fonseca González José Francisco
- 20 José María
- 21 González José María
- 22 Francisco
- 23 Z. Antolin
- 24 Federico
- 25 Gallegos Manuel Antonio
- 26 Gutiérrez S. Pedro
- 27 Herrera José María
- 28 Hidalgo Nicolás
- 29 Lizano José Joaquín
- 30 Bernabé
- 31 Pedro
- 32 Morales R. Ricardo
- 33 Montero Romualdo
- 34 Ortiz Juan Rafael
- 35 Garita Paulino
- 36 Pacheco Loiza Juan
- 37 Carlos
- 38 Palma Blas
- 39 Quesada Silvestre
- 40 Elías
- 41 Juan
- 42 Ruiz Sinesio
- 43 Rodríguez Heliodoro
- 44 Ramírez Quesada Juan
- 45 Esteban
- 46 Miguel
- 47 Solera Juan María
- 48 Sáenz Matías
- 49 Tranquilino
- 50 Francisco
- 51 Sandoval Higinio
- 52 Viquez Fulgencio
- 53 Villalobos Albino
- 54 Zamora Carballo Pedro.
- 55 Victor
- 56 Pantaleón
- 57 Sáenz Alfonso
- 58 Blas
- 59 Flores Manuel
- 60 José María

Gobernación de la provincia de Heredia. Diciembre 26 de 1894

JOSÉ M^a MORALES S.

PROVINCIA DE GUANACASTE.

Lista de las personas designadas para fungir como Jurados durante el año de 1895.

- José de la O.
Pedro Coronado.
Luis Oquendo.
Abelino Darcia.
Dolores Alvarez.
José Cortés.
Blas Mora.
Juan Félix Vega.
Leonidas Cañas.
Encarnación Miranda.
Esteban Guillén.
José Ignacio Ruiz.
Sixto Chavarria.
Guadalupe Marín.
José Zeledón.
Senaído Castrillo.
Joaquín Guido.
Manuel María Gorgona.
Juan Espinosa.
Juan Mora.
Juan Durte.
Ramón S. Flores.
Enrique Batodano.
José Martínez.
José J. Esquivel.
Rudecindo Montiel.
Onofre Chaves.
Juan José Rodríguez.
Manuel Chavarria Viales.
Francisco Bonilla M.
José Louisiga.
Recaredo Alvarado.
Remigio Gómez.
Crisanto Alvarez.

Liberia, 26 de diciembre de 1894.

El Gobernador,

LUIS J. URBINA.

Hacienda.

AVISO.

Con motivo de la interrupción actual de la vía férrea a Limón, que hace imposible la traslación oportuna á esta capital de los mercaderías que según aviso publicado en la Gaceta n^o 1 de 3 de este mes, debiaman rematarse en la Aduana Principal el día martes próximo á las 12, esta Secretaría ha dispuesto que ese acto tenga verificativo el martes siguiente 15 del actual, en el mismo lugar y á las 12 del día.

Secretaría de Hacienda y Comercio. San José, 5 de enero de 1895.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS.
Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:
En el Banco de Costa Rica.

PLAZAS	En el Banco de Costa Rica.	En el Banco Anglo Costa Ricense.
1. Londres.	140	148
2. Nueva York.	142	148
3. San Francisco.	148	149
4. San Pedro de Orléans.	141	143
5. España.	130	130
6. Italia.	140	140
7. Alemania.	140	141
8. Bélgica.	140	141
9. Salvador.	140	141
10. Nicaragua.	140	141
11. Panamá.	140	141
12. Colombia.	140	141

MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMAS de PUNTARENAS.

5 de enero.—Hoy á las 3 p. m. zarpo para San Juan del Sur el vapor inglés *Barracuda*, de 1081 toneladas, 61 tripulantes, capitán Irvine. Pasajeros: Sr. Moncastelo, Gonzalo Ocón, F. Nonembreuck, José Vélez, Amalia Romero é hija, Ramona Leal, Juan Cambone y Alfredo Datarí. Carga: 2 bultos zarza, 303 mollejes, un saco cacao, 20 cajas candelas, 50 cajas jabón, 1 caja veneno, 2 cajas hilo morado, 2 bultos equipaje, 3 cajas manteca y un paquete con 400 soles. Correspondencia: 5 sacos y 7 paquetes.
Despachado por Rohrmoser y Cia.

TELEGRAMAS de LIMON.

5 de enero.—A las 3 p. m. zarpo el vapor inglés *Lacustrian Prince*, con destino á Colón, capitán J. Crowley, 25 tripulantes, 1145 toneladas. Sin pasajeros ni carga. Correspondencia: 1 paquete.
Despachado por F. J. Alvarado.
6 de enero.—Hoy á las 6 p. m. zarpo el vapor inglés *Ailsa*, de 1230 toneladas, capitán Morris, con 35 tripulantes y con destino á New York. Carga: 1400 racimos de bananos. Pasajeros: don Federico y don Ignacio Mora. Correspondencia: 2 sacos.
Despachado por J. M. Keith.
7 de enero.—A las 12 y 30 de ayer fondeó la goleta costarricense *Cosmopolita*, procedente de Bocas del Toro, con dos días de mar, capitán Millar, 1 tripulante, 4½ toneladas. No trajo pasajeros, carga ni correspondencia.
Consignatario á Wichmann y Bornemann.

REGIMEN MUNICIPAL

SESION 1^a ordinaria celebrada por la Municipalidad de San José, á las seis de la tarde del día cuatro de enero de mil ochocientos noventa y cinco, con asistencia de los regidores:
Doctor don Daniel Núñez, Presidente.

Licenciado don Inocente Moreno.
Ingeniero don Angel M. Velázquez.
Don Gabriel Coronado y el Gobernador de esta provincia.

Artículo I.

El señor Gobernador hizo presente que debía procesarse á la elección de cien individuos, que de acuerdo con la ley deben funcionar como jurados en el corriente año; y en consecuencia, hace moción para que se proceda á la respectiva elección, en virtud de no haberse verificado ésta al fin del año anterior, como lo dispone el artículo 5^o del Decreto de 31 de octubre de 1892, por inconvenientes que se presentaron para la reunión de la Municipalidad en aquella época.

Discutida la moción que antecede,

SE ACORDÓ:

Designar para jurados en el corriente año, á las siguientes personas.

A.

Aguilar Bolandi Ramón.

— Gamaliel Juan.

Avila Oconitillo Ricardo.

Arguedas Loiza Juan Bta.

Artavia José María.

— Emilio.

Alpizar David.

B.

Borbón González h. Manuel.

Brenes Lic. Gabriel.

— Vargas Alberto.

Bejarano Pedro.

Barbosa Trinidad.

Bonilla único apellido Francisco.

Béche Lic. Octavio.

C.

Carrillo Rafael.

— Alberto.

Carazo p. Buenaventura.

Carvajal Jiménez Rafael.

— Luis.

Caballero Palacios José Antonio.

Camacho Salustio.

Castro Méndez Jenaro.

— Saborio Rafael.

— Ureña Lic. Luis.

Céspedes Félix.

Corrales Camilo.

Canillo Rojas Agustín.

Carmona Rafael.

Coto Jesús.

Ch.

Chavarria Mora Francisco.

— José.

E.

Echeverría Aguilar Dr. Gerardo.

— Zeledón Jorge.

Esquivel Carazo Alfredo.

— Fabián.

F.

Fonseca Calvo Emilio.

— Aquileo.

Fernández Acuña Lic. Mauro.

G.

Gallegos Quesada Dr. Felipe.

Guevara José Modesto.

— Zárate Paulino.

Guillén Francisco.

González Zeledón Manuel.

Guzmán Rafael.

Garbanzo Salvador.

H.

Hidalgo García Carlos.

I.

Iglesias Castro Demetrio.

J.

Jiménez Rojas Elías.

— Carrillo Agustín.

M.

Murillo Beltrán.

Montes de Oca Faustino.

Monje Reyes Lic. José.

Madrigal Romero Pedro.

Martínez Leonardo.

Monestel Federico.

Montero Alejandro.

— Muñoz Francisco.

Muñoz Rafael.

— Ricardo.

Montealegre Quirós Alberto.

— Echavarría Guillermo.

Mora Clodomiro.

N.

Noguera Sancho José Ambrosio.

O.

Oviego Jesús.

P.

Pérez Zeledón Lic. Pedro.
Paniagua Juan. Miguel.
Pereira Procopio. Patrocinio.
Peralta Fernández Jenaro.
Prieto Lic. Blas.
Pi Federico.

Q.

Quesada Vargas Manuel.
— Esquivel Francisco.

R.

Román Rojas Ramón.
Rojas Custodio.
Ramírez R. Salvador.
— David.
Rodríguez Germán.
— Pablo M.
— Juan Manuel.

S.

Siáenz Pacheco Alfredo.
Salazar Carlos Francisco.
— Rojas Jesús.
— S. Víctor M.
— Gerardo.
— Chacón Francisco.

T.

Trejos Lic. José Joaquín.
Troyo Ramón B.

U.

Ulloa Giralte Francisco.
— Arturo.
Ugalde Francisco.

V.

Vargas Apodemio.
— Neófito.
— Gabriel.
— Montero José.
— B. Rafael.
Valverde Jiménez Juan.
— Samuel.

Z.

Zavaleta Brenes Leonardo.
Zeledón Fulgencio.
Zelaya Licenciado Antonio.

Siendo las 7 p. m. del mismo día, se cerró la sesión.
Es copia.

RAFAEL MACHADO.

AVISO.

El día primero del presente mes fueron depositados en el fondo de esta villa los animales siguientes:
Un caballo pequeño, alazán, con un lucero en la frente y una pata blanca, crin y cola bayas; mostrenco.
Una vaquilla alazana parda, con un lucero en la frente, cachos al tiro, con fierro confuso en la anca izquierda.
Jefatura Póitica. Cantón de Escasó, 3 de enero de 1895.

Félix López F.

ANUNCIOS

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Alajuela.

Mes de diciembre.

- Fecha 2. Procedencia: San Mateo. Destinado á Antonio Guistiniani; ausente.
- 5. Procedencia: Paraiso. Destinado á Benito Córdoba; desconocido.
- 9. Procedencia: Puntarenas. Destinado á José Murillo; desconocido.
- 9. Procedencia: San Mateo. Destinado á Juan Badiella; señas insuficientes.
- 12. Procedencia: San José. Destinado á Matías Rojas; desconocido.
- 14. Procedencia: Puntarenas. Destinado á Rafael Calvo; desconocido.
- 16. Procedencia: San José. Destinado á Cristina Jiménez; desconocida.
- 21. Procedencia: Desmorte. Destinado á Juan Badiella; vive lejos.
- 21. Procedencia: Heredia. Destinado á Francisco Vargas; señas insuficientes.
- 25. Procedencia: Cartago. Destinado á Adolfo Miranda; desconocido.
- 26. Procedencia: San José. Destinado á Jerónimo Rodríguez; señas desconocidas.
- 27. Procedencia: San José. Destinado á Ricardo Rojas; desconocido.
- 30. Procedencia: San Joaquín. Destinado á Nicolás Alpizar; desconocido.
- Alajuela, 3 de enero de 1895.

El telegrafista,
Bellaario Rodríguez.

Correspondencia rezagada en la Administración General de Correos.

A

Argüello Manuel.
Araya delina.
Alfian Juan.
Allín Daniel.
Ávila Nicolasa.
Alfaro Jesús S.
Alvarado M. José.
— Francisco.
Aparicio C. Pantaleón.
Álvarez José M.
Aguilar Josefina B.
Alpizar Jacoba.

B.

Bravo E. N.
Bonilla Gregoria.
— Andrés.
— Francisco.
Barber Chas.
Bolandí Maclovía S.
Barrantes Clotilde.
Biembo Carlos.
Bazo Antenor.
Barrientos Abel.
Basschat Federico.

C.

Córdoba Cristóbal.
— Romualda.
Corrales Juana Arias de.
Carrillo Hilarión.
Campos Gregorio.
Chacón Francisco.
Cano Rafaela Brenes de.
Carballo Mateo.
Cordero José María.
Calderón Florentino.
— Juana.
Carpio Ismael.
Curazari Vicente.
Campos Gregorio.
Cedeño Jesús.
Chinchilla Ramona.
Chávez Nicolás.
Cortés Enrique.
Cedeño Juan.

D.

Deppelgat Antón.
Deberas Juan.
Duque Antonio.
Durán Higimio.
Delvo Julio.

E.

Echavarría Juan José.
Estrada José Bruno.
El Imparcial, Admor. de
El Trabajo, Director de
Espinoza Elena.

F.

Faitt, Stephen E.
Fernández Simeón.
— Morúa José M.
Fuentes Josefa.
Fraais h.
Forestre Nicoló Antonio.

G.

González Cruz.
— María.
— Nicolás.
Golds Arthur.
García Celidonio.
Galope Julio N.

H.

Hogg R. L.
Herrera J. M.
Hypolitte Jean Louis.
Hahn Teodoro.
Hil. Herrera.
Hidalgo B. Gerardo.
Hone James L.
Hernández Daniel.

J.

Jani Eliseo.
Jiménez Francisco.

L.

Llorente Juan.
Lozano Soledad.
Lobo Florentino.

Lamothé Sofia.
Luhmann Andreas.
Leon Virginia.
Lara Fidel.

M.

Manjon Antonio J.
Martínez Rosenda.
— María S. de
— Segundo.
Mena Amelia.
Muñoz José M.
Montiel P.
Montero Rojas M.
Montoya Irene.
Molinari Francisco R.
Matteis Angelo.
Mora Francisco R.
— Laura.
— Antonia.
Miller David.
Mariño Jesús.
Morales Leonida.
Muger Manuel.
Mora Juan J.
Mc. Clain Lusan.
Matey Antonia.
Murcia Manuela.
Montejo Nicolás.

N.

Nonnenbuch F.
Núñez Francisco.

O.

Oconitrillo Sotero.

P.

Pérez Juan Bta.
Pereau Luis.
Porras Juana.

Q.

Quiros Simeón.
— Pedro.
— Joaquina.
— Magdalena.
Quesada G. Celestina.
— Tiburcio.

R.

Ramírez Prudencio.
— Anselmo.
— Jesús.
— Vicente.
— Julia.
Rodríguez Miguel.
— Nicolasa.
Rojas Gumercindo.
— Rafael.
— Feliciano.
Román José M.
— Mauricio.
Reyes Miguel F.
Romero Juarero Carmelo.

S.

Soto Sebastián.
— María.
Salas Amado.
Segura María v. de
— Ramona.
Santini Jesús María.
Sebiane Andrés.
Suárez N. M.
Smithers Santiago.
Saborio Agustín.
Suárez Froilana.

T.

Turey E.
Tinaud G.
Tate Herbert W.
Torres Gregoria.

V.

Valverde Tomás.
Varela Aquilino.
Vargas Remigia.
— Matías.
— Fidelina.
Villatoro José María.
— Arcadia A. de.
Villamil Antonio.

W.

Waters Frank H.
Williams Susana A. M.

San José, 1^a de enero de 1895.

ANTONIO VARGAS.

El miércoles 9 del corriente en la sesión ordinaria del Colegio de Abogados, se dará posesión á la nueva Junta de Gobierno.

Secretaría del Colegio.—San José, enero de 1895.

MERCADO DE SAN JOSÉ.

La Junta Directiva de esta empresa, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno del próximo pasado, acordó convocar á junta general de accionistas para la una del día catorce de los corrientes en la oficina del señor Adrián Collado.

Por el Secretario,

J. H. PENNY,
Admor.

FERROCARRIL DEL PACIFICO

A V I S O .

Del lunes 7 de enero en adelante, el tren saldrá de Puntarenas á las 3 p. m.
Ferrocarril del Pacifico. Esparta, 2 de enero de 1895.

3 3

LUCAS FERNÁNDEZ,
Admor. Gral.

Dirección General de Telégrafos Nacionales.

Con autorización del señor Ministro del ramo, se venderán el día 20 de Febrero del año enante, en esta Dirección y al mejor postor, los sellos de correos y telégrafos de la penúltima emisión, que á continuación se indican, los cuales han sido separados, sellados ya, de los cabiegramas y telegramas que se han incinerado.

INTERIOR.	
De \$ 10-00 ets.	1325
" 5-00	2403
" 2-00	3316
" 1-00	3888
" 0-50	2208
" 0-20	194519
" 0-10	81265
" 0-05	177068
" 0-02	4627
" 0-01	5166

Suma..... 475785

Guanacaste

De \$ 5-00 ets.	42
" 1-00	24
" 0-50	144
" 0-20	28322
" 0-10	18017
" 0-05	31978
" 0-02	614
" 0-01	709

Suma..... 79850

Resumen.	
Interior.....	475785
Guanacaste.....	79850
Total.....	555635

Las propuestas se dirigirán á esta Dirección en pliegos cerrados y sellados, hasta las 12 m. del día de la fecha señalada para la venta, á cuya hora se les dará lectura, para aceptar la que sea más conveniente á los intereses del Gobierno.

No se admitirá propuesta por menos de \$ 1250, que es la base de la licitación.

En el sobre de cada pliego deberá escribirse lo siguiente: "Propuesta para sellos de Correos y Telégrafos".
San José, 21 de noviembre de 1894.

F. ROB. CASTRO. 40—1

PEDRO PEREZ ZELEDON

Abogado y Notario

Ha trasladado su oficina á la Avenida 7ª Oeste, número 220 casa de don Federico Tinoco.
San José, diciembre 5 de 1894.

HOSPICIO DE INCURABLES

No habiéndose podido realizar la emisión total de billetes de la lotería de este asilo, anunciada para mañana, la Junta Directiva pone en conocimiento del público, que de acuerdo con la autoridad, el sorteo se verificará el día 27 de enero próximo, á la hora y en el sitio designado.

San José, 24 de diciembre de 1894.

J. ALFARO F.

COMARCA DE PUNTARENAS.

Registro de Policía del cantón de Puntarenas.

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de noviembre de 1894.

Nombres.	Edad.	Estado.	Profesión.	Nacionalidad.	Domicilio.	Falta cometida.	Pena impuesta.	Fecha del juzgamiento.
Benito Gutiérrez.....	mayor	soltero	escribiente	Costa Rica.	Puntarenas	injuria de palabra	\$ 3-00	4 de noviembre de 1894.
Félix Mata Brenes.....	...	casado	...	...	...	reincidencia ebriedad	15 días arresto	...
José Rodríguez (albanil).....	...	soltero	albañil	...	...	ebriedad molesta á tercero	7	7
Agustina Zapata.....	...	viuda	oficio doméstico	...	...	injuria de palabra	15	15
José Rodríguez (albanil).....	...	soltero	albañil	...	...	reincidencia de ebriedad	7	16
Genaro Rodríguez.....	...	casado	albañil	...	...	injuria de obra	3	...
Miguel Bustos.....	...	...	carpintero	...	...	...	15	...
José Angeloni.....	...	...	negociante	...	...	reincidencia ebriedad	15	18
Constantino Valladares.....	...	...	panadero	...	...	ebriedad y molesta á tercero	\$ 3-00	19
Bías Gutiérrez.....	...	...	marino	S. Salvador	...	reincidencia ebriedad	30 días de arresto	19
Antonio Obando.....	...	...	jornalero	Costa Rica	...	ebriedad y molesta á tercero	\$ 5-00	...
José Palma.....	...	...	...	...	...	portación de arma	5 días arresto	...
Rafael Sáenz.....	...	...	artista	...	La Barranca	injuria de obra	...	26
Rosa López A.....	...	soltera	oficio doméstico	...	Puntarenas	...	...	...
Paulino López.....	...	soltero	jornalero	Nicaragua	...	ebriedad y molesta á tercero	...	...
Francisco Nieves.....	...	...	...	Honduras	...	...	...	...

Agencia Principal de Policía. 30 de noviembre de 1894.

El Agente Pral. de Policía,
JOSÉ F. PEÑA.

JULIO SAENZ,
Srio.

REGISTRO DE POLICIA

DE LA

Comarca de Puntarenas

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de Policía en el mes de diciembre de 1894

NOMBRES.	Edad.	Estado.	Profesión.	Nacionalidad.	Domicilio.	Falta cometida.	Pena impuesta.	Fecha del juzgamiento.
Emmanuel Cruz (Managua).....	mayor	soltero	jornalero	Costarricense	Puntarenas	injuria de palabra.....	7-00	3 de diciembre.
Ricardo Ulloa B.....	menor	...	albanil	...	...	Hurto menor.....	15 días arresto	...
Manuel Chigeli.....	...	...	panadero	...	...	...	...	...
Mercedes Salamanca.....	...	soltera	oficio doméstico	...	...	injuria de palabra.....	3-00	...
Manuel Alvarez (Puntarenas).....	...	...	comerciante	...	...	de albañil.....	1-00	...
Benito Gutiérrez.....	...	...	escribiente	...	...	Embriaguez.....	96-75	...
Ignacio Sevilla.....	...	...	jornalero	...	...	...	96-75	...
Ilario Rodríguez.....	...	...	artista	...	...	Hurto menor..... y faltas	6-75	...
Juan Saenz Esp.....	...	...	...	...	...	Embriaguez y faltas.....	96-75	...
Miguel Ballesteros.....	...	casado	soltero	...	...	...	6-75	...
Saturnino Quintana.....	...	...	...	...	...	Faltas.....	6-75	...
Juan José Cevallos.....	...	casado	soltero	...	...	Embriaguez.....	6-75	...
Juan María Guadalupe.....	...	...	...	...	...	Doriedad y faltas.....	6-75	...
Matías Chaves.....	...	...	...	...	...	...	6-75	...
José Coronado.....	...	...	...	...	...	...	6-75	...
Roberto Rojas.....	...	...	...	...	...	...	6-75	...
Félix Mata.....	...	casado	agte. org. policiales	...	...	Embriaguez.....	6-75	...

Agencia Principal de Policía. Puntarenas, Diciembre 31 de 1894.

JOSÉ S. VÍQUEZ.

Ante mí, el Srio.,
FRANCO E. SANTOS.